

Dña. María González Hinjos, Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)

CERTIFICA

1º. Que el CEIC Aragón (CEICA) en su reunión del día 27/03/2019, Acta Nº 06/2019 ha evaluado la propuesta del investigador referida al estudio:

Título: Postoperative outcomes within an enhanced recovery after surgery protocolo in bariatric surgery (POWER 3)

Investigador principal estudio: Javier Ripollés Melchor

Investigador Principal centro: José Manuel Ramírez Rodríguez, HCU Lozano Blesa

Versión protocolo: v2, marzo/2019

Versión documento de información y consentimiento: v2, marzo/2019

2º. Considera que

- El proyecto se plantea siguiendo los requisitos de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica y su realización es pertinente.
- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- Es adecuada la utilización de los datos y los documentos para la obtención del consentimiento informado.
- El alcance de las compensaciones económicas previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.
- La capacidad de los Investigadores y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

3º. Por lo que este CEIC emite **DICTAMEN FAVORABLE a la realización del estudio.**

Lo que firmo en Zaragoza

María González Hinjos
Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)